|  |
| --- |
| **Modelos de gestión pública: implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado Mario Waissbluth, Fernando Larraín** |
| **1. Componente Temático** |
| **1.1 Referencia Bibliográfica** |
| Waissbluth, M. & Larraín, F. (2004). Modelos de gestión pública: implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado. Artículo del libro: Un mejor Estado para Chile Planificación, control y evaluación de la acción del Estado, 541-559. |
| **1.2 ¿Quién produce el texto? (texto académico, de ONG, de organismo internacional, etc.), autor, organización, entidad** |
| **1.3 Tesis centrales y argumentación?**  El concepto de modelo de gestión pública, o modelo de agregación de valor público, es una mutación de una eficaz noción de la gestión privada: el modelo de negocio. En términos muy simples se trata, para entes públicos o privados, del conjunto de definiciones clave que es necesario visualizar desde un inicio, respecto de cómo la organización (o el Estado) creará valor (público o privado), y lo llevará a sus clientes, usuarios y stakeholders de carácter político y estratégico. (Waissbluth, 2004, p.541)  El modelo, en suma, es el qué, para quién, quién y cómo se desarrolla la función pública. No se trata únicamente de definir políticas públicas, asignar recursos y legislar al respecto, sino también de asegurar la eficacia en la ejecución, el impacto de las mismas, y la posterior evaluación y retroalimentación. (Waissbluth, 2004, p.542)  Un rasgo esencial y explícito del presente texto es la “macro propuesta” de avanzar hacia un modelo de gestión más desconcentrado, descentralizado, flexible, basado en directivos públicos con mayores grados de autonomía, y en el que se busca el resultado para la ciudadanía antes que el cumplimiento burocrático. (Waissbluth, 2004, p.557) |
| **1.4 Referencias teóricas y conceptuales del texto** |
| * *Moore, M.; M. Harvard (1995). Creating Public Value: Strategic Management in Government. Harvard University Press.* * *Bemelmans-Videc, M.L.; Ray C. Rist, E. Vedung (2003). Carrots, Sticks, and Sermons: Policy Instruments and their Evaluation. Transaction Publishers, New Brunswick, London.* * *Banco Mundial (2005). Chile: Estudio de Evaluación de Impacto del Programa de Evaluación de Programas. Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica de América Latina y el Caribe. Informe No. 34589-CL* * *Closets, Informe (1989). Commissariat Général du Plan. Mimeo.* * *Sotelo, M. (2007). “Sobre la exigencia de alineamiento entre planificación/presupuesto como condición para una gestión orientada a resultados”. Presentación Congreso argentino de Administración Pública, Gobierno y administración, Buenos Aires.* * *Bannefoy, J.C.; R. Martner (2008). “Planificar y presupuestar: modelos de integración y coordinación en América Latina”. Documento elaborado en el marco de las actividades del programa “Modernización del Estado, desarrollo productivo y uso sostenible de los recursos naturales”, ejecutado por CEPAL en conjunto con la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Serie Gestión Pública del ILPES. Santiago, Chile.* * *Osborne, D.; T. Gaebler (1992). Reinventing Government. Penguin Group, New York.* * *Barzelay, M. (2001). The New Public Management. Improving research and policy dialogue. Berkeley: University of California Press.* * *Gaetani, M.; J.C. Cortázar; G. Cejudo (2003). “Research on public management policy change in the latin american region: a conceptual framework and methodological guide”. En International Public Management Review, 4, 1: 20-41.* * *Goldsmith, S.; W. Eggers (2004). Governing by network: the new shape of the public sector. Washington, DC. Brookings Institution Press.* * *Longo, F.; T. Ysa (eds.) (2008). Los Escenarios de la Gestión Pública en el Siglo XXI. Escola d’Administració Pública de Catalunya, Barcelona.* * *Mintzberg, H. (1996). “Managing Government, Governing Management”, Harvard Business Review.* * *Waissbluth, M. (2003). ”La Insularidad en la Gestión Pública Latinoamericana”. Revista del CLAD Reforma y Democracia, 27. Caracas.* * *Marshall, J.; M. Waissbluth (2007). “Reforma del Estado en Chile: Una Oportunidad. El Chile que viene”. Documento elaborado en el marco del Seminario CEP-Expansiva, Enero. Santiago, Chile.* * *Schwandt, T. A. (2003). “’Back to the Rough Ground!’ Beyond Theory to Practice in Evaluation”. Evaluation, vol. 9, núm. 3: 353-364.* |
| **2. Componente Metodológico** |
| **2.1 Estructura del texto (introducción, sección teórica, sección de contexto** |
| Introducción  Modelos de gestión pública  El nuevo modelo de gestión pública  Implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado  Conclusiones  . |
| **2.2 Datos: Fuente de los datos: ¿quién los produce?** |
| Revisión crítica de la literatura existente en el campo de la gestión pública y se comparan diferentes modelos teóricos y empíricos de gestión pública.  Se utilizan ejemplos de distintos países y experiencias concretas para ilustrar sus argumentos y conclusiones.  La fuente de datos principal de los autores es la literatura académica existente en el campo de la gestión pública. |
| **2.3 Herramientas metodológicas (entrevistas, estadísticas, revisión de prensa, revisión normativa, cualitativo, cuantitativo, etc.)** |
| Se utiliza principalmente una **revisión bibliográfica** de los modelos de gestión pública y sus implicaciones para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado.  Además, se apoya en **estudios de casos** para ilustrar la aplicación de estos modelos en la gestión pública de diversos países.  No se mencionan herramientas metodológicas adicionales. |
| **Conclusiones** |
| Este importante concepto de “agregación de valor público” se convierte así en un principio organizativo y un nuevo foco, de carácter más “finalista” que la visión más estrechamente burocrática de las organizaciones, de modo que los funcionarios y directivos se orienten permanentemente a la calidad y efectividad del servicio, creando culturas organizacionales dirigidas a la creación de valor más que al restringido cumplimiento de la norma. (Waissbluth, 2004, p. 542)  La inconsistencia entre plan y presupuesto constituye uno de los principales problemas y riesgos en la ejecución de una correcta gestión pública. Esta disociación genera que la planificación se torne estéril y pierda su funcionalidad, a la vez que el proceso presupuestario, al encontrarse disociado de la planificación, genere pérdida o desfocalización de recursos. (Waissbluth, 2004, p. 545)  El problema, al referirnos específicamente a los desafíos de planificación, presupuestación, control de gestión y evaluación, es que las necesidades de la ciudadanía son transversales, y los entes públicos son sectoriales. (Waissbluth, 2004, p. 555) |

Elaboración de la Ficha de Lectura por: Luis Enrique Guerrero Ibarra, ESAP. Bogotá.